

San Francisco del Rincón, Gto., 19 de febrero del 2019
Oficio no. UT/049/2019
Asunto se contesta solicitud

C. Karla Mariana Ramos Moreno
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 14 de febrero del presente año con número de folio 00323319 que a la letra dice: Solicito que se me informe en versión pública el monto otorgado por municipio a los elementos de la policía municipal por concepto de seguro de vida y la empresa a la que fueron contratados en caso de que así sea.

Al respecto de la información proporcionada por la dirección de Personal y Desarrollo Organizacional le informo lo siguiente:

- Monto total otorgado por el Municipio a los elementos de la Policía Municipal por concepto de seguro de vida: \$317,298.24
- Empresa a la que fue contratado el seguro de vida: Seguros Banorte S.A. de C.V.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx